

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 81248

Origen: Cámara Representantes - Furiatti, Juan Carlos

Análisis: - Acuerdo art.44 - L. 13.426 (otorga beneficio a miembros Juntas Electorales) - VIGENCIA partir 15 febrero/985.

Título: EDIL. JUBILACION. REGIMEN.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
21-11-1990	CRR	848/1990	EDIL. JUBILACION. REGIMEN.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
SEGURIDAD SOCIAL	CRR	848/1990
PREVISION SOCIAL	CRR	848/1990

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
21-11-1990	CRR	Extraordinaria . Sesión:72	Diario Nro.2156
03-05-1994	CRR	Ordinaria . Sesión:9	Diario Nro.2417

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CRR	848/1990	445/0	MIEMBROS DE LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES. Concesión de beneficios jubilatorios.